

LAS SOLICITUDES DE AYUDAS A JÓVENES AGRICULTORES DE LA CAMPAÑA 2015 DESBORDAN PREVISIONES

LAS SOLICITUDES DE AYUDAS A JÓVENES AGRICULTORES DE LA CAMPAÑA 2015 DESBORDAN LAS PREVISIONES Y EL PRESUPUESTO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

TAN SOLO EL 50% DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS LLEGAN A BUEN FIN

ASAJA-ANDALUCÍA SOLICITA LA PUBLICACIÓN, TRAS EL VERANO, DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS CORRESPONDIENTES AL PRESENTE AÑO.

Sevilla, 27 de mayo de 2016.- De las 2.921 solicitudes presentadas en Andalucía para optar a las ayudas a la incorporación de jóvenes agricultores, finalmente se han aprobado 1.492, sólo el 50% de todas las presentadas ha llegado a buen fin, a pesar del compromiso de la Junta de Andalucía de atender a todos aquellos jóvenes que cumplieren con los requisitos establecidos.

Ocho meses después de la finalización del plazo de solicitudes para la incorporación de jóvenes, cuya convocatoria se hizo esperar tras la presentación de consecutivos borradores y cambios normativos, finalmente la Consejería de Agricultura publicó su resolución el pasado lunes.

Tras analizar los resultados con detalle, desde ASAJA-Andalucía lamentamos que, aún reconociendo el esfuerzo presupuestario para esta convocatoria correspondiente a 2015, sólo la mitad de las solicitudes presentadas haya llegado a buen fin. Entendemos que un gran número de solicitudes denegadas lo han sido por errores o defectos subsanables, y más por cuestiones formales que de fondo. A este respecto, consideramos especialmente "sangrante" que en torno al 35% de las solicitudes desestimadas, concretamente 500, hayan quedado fuera por un requisito meramente formal referente al compromiso de la acreditación de la capacitación profesional del beneficiario, a pesar de que quedaba claramente aportado, en cada solicitud individual presentada, el compromiso de adquisición de dicha capacitación profesional en los dos años siguientes a la instalación del joven, tal y como exige la normativa.

Desde ASAJA-Andalucía entendemos que, en el objetivo común de un adecuado asesoramiento, gestión y seguimiento de estos apoyos, se ha visto vulnerado el espíritu de colaboración que debe imperar en las relaciones de las entidades que gestionamos con la Administración las solicitudes de esta ayuda. Y es además un sentir común con las otras entidades colaboradoras que también gestionan y tramitan esta línea de ayudas.

Finalmente han sido muchas las denegaciones y en muchos casos se trata de denegaciones bastante interpretables. Desde ASAJA-Andalucía estamos detectando muchos errores que esperamos se vean subsanados tras el correspondiente recurso.

Por otra parte, es patente que las peticiones de ayudas a la incorporación de jóvenes han desbordado las previsiones y el presupuesto de la Junta de Andalucía, por lo que ASAJA-Andalucía ha solicitado la urgente publicación, tras el verano, de la convocatoria correspondiente al presente año 2016, con la petición especial de que se acompañe, además, de una línea de apoyo de modernización de explotaciones, exclusivamente para jóvenes.

A este respecto, tenemos el compromiso de la propia Consejería de Agricultura de llevarlo a cabo.

Desde ASAJA-Andalucía solicitaremos que se prioricen en esa próxima convocatoria aquellos expedientes que han participado en la convocatoria 2015 y que finalmente no han obtenido una resolución favorable por formalismos absurdos o por falta de presupuesto.

Debemos recordar que el 70% de los titulares de las explotaciones agrarias andaluzas tienen más de 50 años y el 35% sobrepasan los 65 años, y apenas el 9,4% tienen menos de 40 años. De ahí la urgente necesidad del relevo generacional en el campo por lo que desde ASAJA-Andalucía consideramos que la Junta debe duplicar el esfuerzo en las políticas de relevo generacional.